ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN E INFORME DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/15, "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBROS" PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO" DEPENDIENTE DEL CONGRESO DE LA NACIÓN.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en la sede de la Honorable Cámara de Senadores, siendo las 08:30 horas del día 4 de junio de 2015, se reúnen el Abog. ANTONIO Z. SANCHEZ O., Secretario General; el Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA, Director General Administrativo y Financiero; la Lic. GLORIA AMARILLA, Directora General de Auditoría Interna; la Sra. JUSTINA CASCO GONZÁLEZ, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones; la Esc. MARGARITA MORSELLI, Directora General del Centro Cultural de la República "El Cabildo"; Lic. OSCAR LIMPRICH, Director Administrativo del Centro Cultural de la República "El Cabildo" y el Lic. VIDAL TORRES, Director de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones del Centro Cultural de la República "El Cabildo", encargados de la apertura, el estudio y la evaluación de las ofertas presentadas en la Licitación por Concurso de N° 03/2015, "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBROS" PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO" DEPENDIENTE DEL CONGRESO DE LA NACIÓN. Corresponde a la presente contratación el ID N° 292.098 y el monto previsto asciende a la suma de: G. 200.000.000.- (guaraníes doscientos millones), por el programa 11-01-011 Centro Cultural de la República "El Cabildo". El Comité de Evaluación fue constituido por Resolución N° 2.706 de fecha 19 de marzo de 2015. El Lic. Vidal Torres informa que según consta en el acta pertinente se llevó a cabo el acto de apertura de ofertas en fecha 2 de junio de 2015 a las 09:30 horas en la Sala de Reuniones de la Dirección Administrativa del Centro Cultural de la República "El Cabildo". Presentaron ofertas las firmas:

SERVILIBRO S.R.L.
SERVI PRESS DE EDUARDO EULOGIO VERON CARDOZO

El Comité de Evaluación al efecto de dar cumplimiento a la Resolución DNCP N° 849/2015, decide solicitar a la Coordinación de la D.A.F. el informe correspondiente si los oferentes figuran en la base de datos de la SINARH.

Siendo las 09:00, el Comité decide pasar a cuarto intermedio hasta la recepción del informe solicitado a la Coordinación de la D.A.F.

Siendo las 08:00 horas del día 11 de junio de 2015 se reanuda la reunión del Comité de Evaluación a fin de proseguir con la evaluación de las ofertas presentadas en la Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2015, "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBROS" PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO" DEPENDIENTE DEL CONGRESO DE LA NACIÓN.

El Lic. Vidal Torres informa, que según lo resuelto por el Comité de Evaluación, de conformidad a la Resolución DNCP N° 849/2015, se solicitó el informe correspondiente a la Coordinación de Gabinete de la D.A.F., dicho informe fue recibido en fecha 09/06/2015.

El Comité de Evaluación realiza el análisis de las ofertas en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, utilizando el mecanismo cumple/no cumple, con el siguiente resultado:

Ítem	Documentación Sustancial	SERVILIBRO S.R.L.	SERVI PRESS
	SIPE N°	**1.351.030**	**1.351.358**
1	Formulario y Planilla de Precio de Oferta debidamente completado y firmado.	**Cumple**	**Cumple**

Ítem	Documentación Sustancial	SERVILIBRO S.R.L.	SERVI PRESS
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	**Cumple**	**Cumple**
3	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.	**Cumple**	**Cumple**
4	Presentación de documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta.	**Cumple**	**Cumple**
5	Documentos que acrediten la existencia legal de la persona.	**Cumple**	**Cumple**

El Comité de Evaluación deja constancia que del análisis del informe de la Coordinación de Gabinete de la D.A.F., emitido en fecha 09/05/2015, se constata que los representantes legales o apoderados de las firmas oferentes no figuran en la base de datos de la SINARH.

El Comité de Evaluación deja constancia que de la verificación de los registros del personal de la convocante no se hallan indicios que el oferente o sus representantes legales o apoderados se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

Las ofertas presentadas se ajustan a los requerimientos básicos de carácter sustancial.

Se deja constancia de que no fue necesaria la realización de correcciones aritméticas a las ofertas.

Cuadro comparativo de ofertas válidas:

Item	Descripción	Canti-dad	SERVILIBRO S.R.L.				SERVI PRESS			
			Marca	Proceden cia	Precio Unitario (IVA incluido si corres-ponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Proceden cia	Precio Unitario (IVA incluido si corres-ponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	**Álbum BIENAL** de 300 páginas, papel ilustración mate de 180 gramos a full color en tamaño 21 x 28, tapa triplex 350, full color, prolam mate o brillo.	1.000	Servilibro	Nacional	67.000	67.000.000	Servipress	Nacional	95.000	95.000.000
2	**Kosta Pukú de Lino Trinidad** de 228 páginas, papel chamoix, interior un color de tinta, tapa triplex, tamaño 14 cx 22, full color, plastificado prolam mate.	1.000	Servilibro	Nacional	15.000	15.000.000	Servipress	Nacional	25.500	25.500.000
3	**Héroes, batallas y milagros: Guerra de la Triple alianza de María Eugenia Garay** de 126 páginas, tamaño 21 x 27,5, interior a full color en papel ilustración de 95 gramos. Tapa full color plastificado en prolam mate.	1.000	Servilibro	Nacional	25.000	25.000.000	Servipress	Nacional	29.800	29.800.000

4	**Héroes, batallas y milagros: Guerra del Chaco – Yrendagüe de María Eugenia Garay** de 166 páginas, tamaño 21 x 27.5, interior a full color, en papel ilustración de 95 gramos. Tapa full color, plastificado en prolam mate.	1.000	Servilibro	Nacional	25.000	25.000.000	Servipress	Nacional	30.500	30.500.000
5	**La asociación paraguaya en la Guerra de la Triple Alianza de Juan B. Gil Aguinaga** de 282 páginas, papel chamoix, tamaño 14 x 22, tapa full color, plastificado con solapas.	2.000	Servilibro	Nacional	34.000	68.000.000	Servipress	Nacional	29.800	59.600.000
						200.000.000				**240.400.000**

Seguidamente, de conformidad al artículo 61° del Decreto N° 21.909, la oferta con el monto total más será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación.

El comité verifica la presentación de documentos formales de los oferentes y del análisis resulta que no se presentaron todas las documentaciones de carácter formal requerida en el Pliego de Bases y Condiciones.

El comité decide de conformidad al artículo 59° del Decreto 21909/03, a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, requerir a los oferentes, la presentación de información y documentación de carácter formal necesaria:

A la firma SERVILIBRO S.R.L. se solicita:

- Relatorio ilustrativo de la empresa, su capacidad en la prestación de los servicios y la provisión de los bienes solicitados; estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación;

- Listado de clientes corporativos, entes públicos y/o privados, indicando nombre de la empresa, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario conforme al Formulario de Clientes Corporativos de la Sección VI del presente Pliego.

Siendo las 09:00, el Comité decide pasar a cuarto intermedio hasta la recepción de los documentos que serán requeridos a los oferentes.

Siendo las 08:00 horas del día 17 de junio de 2015 se reanuda la reunión del Comité de Evaluación a fin de proseguir con la evaluación de las ofertas presentadas en la Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2015, "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBROS" PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO" DEPENDIENTE DEL CONGRESO DE LA NACIÓN.

El Lic. Vidal Torres informa, que según lo resuelto por el Comité de Evaluación de conformidad al artículo 59° del Decreto 21909/03, a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, se procedió a requerir a los oferentes la presentación de información y documentación de carácter formal no presentada en el acto de apertura:

A la firma SERVILIBRO S.R.L. se solicita:

- Relatorio ilustrativo de la empresa, su capacidad en la prestación de los servicios y la provisión de los bienes solicitados; estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación;

- Listado de clientes corporativos, entes públicos y/o privados, indicando nombre de la empresa, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario conforme al Formulario de Clientes Corporativos de la Sección VI del presente Pliego.

La firma presentó la documentación solicitada.

La oferta evaluada con el precio más bajo es la siguiente: SERVILIBRO S.R.L.; la misma es analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, utilizando el mecanismo cumple/No cumple/ N/C (no corresponde) y el resultado es el siguiente:

1- PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER FORMAL:

Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	**Cumple**
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	**Cumple**
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	**Cumple**
Relatorio ilustrativo de la empresa, su capacidad en la prestación de los servicios y la provisión de los bienes solicitados; estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación;	**Cumple**
Balance impositivo y contable de los tres últimos (2012,2013,2014)	**Cumple**
Listado de clientes corporativos, entes públicos y/o privados, indicando nombre de la empresa, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario conforme al Formulario de Clientes Corporativos de la Sección VI del presente Pliego.	**Cumple**
Copia de Contratos ejecutados en el año 2014.	**Cumple**
A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar las documentaciones mencionadas en el Decreto N° 9.649/12 que reglamenta la Ley N° 4558/2011. (Certificado de Origen Nacional emitido por el MIC)	**N/C**

2- CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Item	Descripción	SERVILIBRO S.R.L.
1	**Álbum BIENAL** de 300 páginas, papel ilustración mate de 180 gramos a full color en tamaño 21 x 28, tapa triplex 350, full color, prolam mate o brillo.	**Cumple**
2	**Kosta Pukú de Lino Trinidad** de 228 páginas, papel chamoix, interior un color de tinta, tapa triplex, tamaño 14 cx 22, full color, plastificado prolam mate.	**Cumple**
3	**Héroes, batallas y milagros: Guerra de la Triple alianza de María Eugenia Garay** de 126 páginas, tamaño 21 x 27,5, interior a full color en papel ilustración de 95 gramos. Tapa full color plastificado en prolam mate.	**Cumple**

4	**Héroes, batallas y milagros: Guerra del Chaco – Yrendagüe de María Eugenia Garay** de 166 páginas, tamaño 21 x 27.5, interior a full color, en papel ilustración de 95 gramos. Tapa full color, plastificado en prolam mate.	**Cumple**
5	**La asociación paraguaya en la Guerra de la Triple Alianza de Juan B. Gil Aguinaga** de 282 páginas, papel chamoix, tamaño 14 x 22, tapa full color, plastificado con solapas.	**Cumple**

3- CAPACIDAD FINANCIERA:

Ítem	Capacidad Financiera	Promedio	Criterio
1	Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente	66,59	Cumple
2	Endeudamiento: pasivo total / activo total	0,08	Cumple
3	Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	4,12	Cumple

4- EXPERIENCIA Y TÉCNICA:

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

Ítem	Requisitos	Criterio
1	**Experiencia:** Se estudiará la antigüedad en el ramo que acredita su experiencia. Se exige una antigüedad mínima de 3 (tres) años.	**Cumple**
2	**Capacidad:** En base al relatorio ilustrativo que prepara la empresa en cuanto a su capacidad en la prestación de los servicios.	**Cumple**
3	Se deberá presentar Copias de contratos ejecutados de provisión del servicio o facturaciones de venta y recepciones finales, por un monto equivalente o superior a la oferta presentada en la presente licitación, por la sumatoria del período correspondiente al último año (2014). Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	**Cumple**

El comité de evaluación verifica que la oferta de la firma **"SERVILIBRO S.R.L."** tiene la capacidad legal, técnica y financiera para cumplir con el contrato.

El Comité de Evaluación eleva su recomendación de adjudicar la totalidad del llamado por un monto de **G. 200.000.000.- (Guaraníes doscientos millones)** correspondiente al **Servicio de Impresión de Libros** para el Centro Cultural de la República "El Cabildo" a la firma **SERVILIBRO S.R.L.**, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran; en virtud de que cumplen con los criterios de adjudicación contemplados en el artículo 63° del Decreto 21.909. Siendo las 09:00 horas del día 17 de junio de 2015 se da por finalizado el presente acto.-

Abog. Antonio Sánchez **Lic. Rubén Vázquez** **Lic. Gloria Amarilla**

Sra. Justina Casco **Esc. Margarita Morselli** **Lic. Oscar Limprich**

Lic. Vidal Torres